



POLICÍA DE MONTEVIDEO

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD PARA COMERCIANTES

Muchos de estos consejos parecen obviedades, (y lo son), pero basta una simple recorrida por comercios para sorprenderse de lo poco que se aplican.

ESCENARIO I: PREVENCIÓN

1. No mantenga gran cantidad de dinero efectivo en la caja registradora.
2. Nunca deje fuertes sumas de dinero o importantes valores, en cajas fuertes o cofres de seguridad ubicados dentro del comercio, en forma innecesaria.
3. Haga sus depósitos bancarios asiduamente y en forma diaria.
4. Instrumente medidas de seguridad disuasivas en el local comercial, tales como CCTV, alarmas, sensores, vallado perimetral, perímetro activo, etc., en conjunto con carteleras y señalizaciones disuasivas visibles tales como "Usted esta siendo filmado" o "Local protegido por Servicio de Respuesta XX", etc.
5. Verifique periódicamente el mantenimiento y óptimo funcionamiento de los dispositivos de seguridad (cámaras bien enfocadas, sistema de grabación operacional, mecanismos y cerraduras de bloqueos operacionales, etc.).
6. Si habitualmente maneja elevadas o importantes recaudaciones diarias es recomendable la instalación de un cofre de seguridad con sistema de retardo.
7. Instale y verifique el funcionamiento y efectividad de un sistema de iluminación exterior del local comercial o perimetral de las instalaciones.
8. Aquellos locales comerciales que manejen importantes sumas de capital o valores en efectivo deberían contar con puertas dobles de seguridad tipo "exclusas".
9. Así mismo se recomienda que los lugares destinados al manejo de dinero en efectivo y localizados en el interior del local comercial (Cajeros), deben ser un ambiente seguro y protegido, de acceso restringido al personal autorizado únicamente.
10. Los locales comerciales deben contar con la información de contacto de los servicios de Emergencia Policial, Medica, de Urgencia, en lugares accesibles y de fácil interpretación.
11. Es recomendable que los responsables del comercio desarrollen un buen relacionamiento con el vecindario y otros comerciantes del barrio a fin de conocer las condicionantes de seguridad y ser alertado sobre posibles situaciones de riesgo.
12. Se recomienda a los comerciantes aunar esfuerzos para hacer frente la posible contratación de servicios de seguridad comunitarios y/o vigilancia privados, instalación de sistemas de alarmas o sistemas de respuesta armada.
13. Se recomienda además a los comerciantes actuar en forma solidaria con sus vecinos y personas en la calle. "Sea solidario y recibirá la misma actitud de colaboración".
14. Mantenga además un buen relacionamiento e interacción con las autoridades policiales de la zona (Comisaría Seccional y otros Cuerpos Policiales).
15. No viva encerrado, si momentáneamente no tiene clientes, salga al exterior, observe el entorno, colabore con sus vecinos, y si se percata de alguna anomalía hágalo saber a la autoridad responsable.



POLICÍA DE MONTEVIDEO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

ESCENARIO II: GESTION INTERNA DEL COMERCIO

1. Sea reservado y meticuloso en la contratación de personal nuevo para su negocio.
2. Trate de conocer en lo posible algunos elementos de la vida personal de sus empleados, como por ejemplo sus hábitos rutinarios, deudas o hábitos de juego. Posible consumo de sustancias ilegales, detalles de los medios de vida y costumbres de su núcleo familiar, relacionamiento familiar.
3. Coloque una línea telefónica derivada o teléfono de emergencia en lugar seguro y reservado en el baño o la trastienda del local, ya que es el lugar habitual donde encierran y conducen a las personas víctimas de este tipo de crímenes.
4. Haga saber a todo el personal de cuales son las políticas de la empresa ante situaciones de Emergencia y de los riesgos de seguridad laborales, al igual que las obligaciones específicas y conductas a mantener en caso de Urgencias.
5. Con la debida notificación (a fin de evitar el pánico innecesario), realice simulacros ante situaciones de Urgencia en el lugar de trabajo (incendios, accidentes laborales, emergencias medicas, asaltos, etc.) involucrando a todo el personal, a fin de familiarizarlos con los procedimientos, identificar y solucionar las posibles fallas de los mecanismos de respuesta.

ESCENARIO III: DEPOSITOS O TRANSPORTE DE DINERO y/o VALORES

1. Evite los comportamientos de salidas rutinarias a efectuar depósitos a la misma hora y día de la semana. Se recomienda que varíe horarios y recorridos.
2. Si va a utilizar un taxi u otro medio de transporte particular, haga las gestiones de contratación de antemano, vía telefónica; y aguarde en el interior del local la llegada del servicio solicitado.
3. En el caso de ser necesario hacer depósitos fuera, hágalo en un ambiente contenido y seguro; trate de nunca ir solo o enviar un remesero o mensajero "Cadete en solitario".
4. Nunca transporte en un solo bulto/cartera y/o sobres fácilmente arrebatables, todo el capital a ser depositado.
5. Distribúyalo en sobres distintos, los que transportara en distintas partes de su cuerpo.
6. Si se tratase de grandes cantidades de dinero en efectivo a ser transportadas, recuerde que algunas Empresas de Seguridad brindan Servicios de Transporte de valores en vehículos blindados y a bajo costo. INFORMESE.



POLICÍA DE MONTEVIDEO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

ESCENARIO IV: CONVERSACION PREVIA

- Con empleados
 - Eventuales familiares presentes
1. Establezca claramente la política de su comercio al respecto. Tener una conversación previa de seguridad con sus empleados y familiares y saber todos qué actitud tomar.
 2. Ante la probabilidad matemática de que nos ocurra, se recomienda establecer muy claramente las prioridades: “la vida y la integridad física son lo mas importante”.
 3. Establecer **claramente que no se debe reaccionar** ante un evento de esta naturaleza.
 4. Tener en cuenta que aunque el asaltante este aparentemente actuando solo, bien puede no estarlo. Generalmente tiene algún cómplice de “Campana”, esperando afuera.
 5. Desalentar las conductas de riesgo innecesario “Héroes del momento”.

ESCENARIO V: EN CASO DE QUE EL DELITO SEA INEVITABLE

1. Asuma que el asaltante actúa casi siempre en forma alterada (Nervios, drogas, stress, miedo) por lo tanto intente calmarse y transmita calma y seguridad a sus empleados, colegas y al asaltante mismo, para evitar accidentes.
2. Encontrándose frente a un delincuente armado, busque mantener la calma.
3. Recomendar fuertemente a integrantes más jóvenes de la empresa, a no reaccionar. Hay muchas fantasías que nos pueden llevar a cometer un error fatal.
4. Son momentos de agresividad que hay que pasar lo más rápida y calmadamente posible. Hay que saberlo de antemano y asumirlo. Lo importante es la vida
5. Nunca se resista u oponga resistencia contra sus agresores, pretendiendo que están en inferioridad física o numérica.
6. Entregar lo que se le demande, recuerde que ningún objeto material vale mas que su vida.
7. En lo posible y sin tomar riesgos, trate de retener la fisonomía, rasgos físicos, vestimentas, aspectos y características particulares de sus oponentes a fin de poder informar a la Policía y así poder identificar a los responsables. Sobre todo detalles como tatuajes, defectos físicos y toda otra característica de carácter único y de fácil reconocimiento.
8. Es muy importante además que dentro de lo posible, memorice detalles de cómo se desplazaban los autores (tipo de transporte, matrícula, color, dirección en que huyeron, etc.), al igual que el tipo de armas o herramientas que estos portaban.
9. Una vez que los responsables se hayan retirado del lugar y sintiéndose usted en seguridad, de aviso inmediato del hecho a la Policía, en forma calma, concisa y concreta.
10. Siendo víctima de cualquier tipo de delito, no deje de efectuar la Denuncia Policial correspondiente. Esa denuncia es de gran importancia para Usted y para la Policía.
11. Recuerde: si dio la descripción de personas y vehículos al Servicio 911, no se desespere si la Policía no aparece enseguida: el delito fue en su comercio pero no es ahí donde hay que buscar a los delincuentes, con la descripción vía radial la Policía circula por los alrededores buscando. Tenga paciencia, concurriendo a su comercio seguramente la policía lo tranquilizará pero no recuperará sus bienes.



POLICÍA DE MONTEVIDEO DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

ESCENARIO VI: SI USTED TIENE UN ARMA

1. Que sea un arma regular y que esté documentada.
2. Que esté revisada, limpia, aceiteada y probada en un polígono.
3. Que la munición sea adecuada y nueva.
4. Saber usarla con precisión en ambientes confinados y con sus empleados y/o familia como obstáculos.
5. Usarla en una emergencia no es lo mismo que usarla en una práctica de domingo.
6. ¿Y si falla? ¿Cómo deja a su familia y a usted mismo ante los delincuentes?
7. Su vida es lo más importante para su familia y para nosotros.
8. Tome precauciones, hable con sus colaboradores y su familia
9. Por último, se recomienda no usarla y, además, mantenerla en un lugar seguro para que no sea usada en su contra.

**RECUERDE: LAS ESTADÍSTICAS NOS DICEN QUE
TODAS LAS RESISTENCIAS CON RESULTADO
EXITOSO FUERON PURA SUERTE.**